

I LIGA aguas ABIERTAS Playas de Mazagón 2022



AYUNTAMIENTO
DE PALOS DE LA FRONTERA



Deporte en Palos

CONCEJALIA DE DEPORTES



gescon
chip

www.gesconchip.es



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PALOS DE LA FRONTERA**

1ª PRUEBA

TRAVESÍA INVIERNO "PLAYA DE CIPARSA"

LUGAR: CIPARSA

FECHA: 27 DE MARZO DE 2022

HORA: 11:00 HORAS

2ª PRUEBA

TRAVESÍA PRIMAVERA "EL VIGÍA"

LUGAR: EL VIGÍA

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2022

HORA: 18:00 HORAS

3ª PRUEBA

TRAVESÍA VERANO "COSTA COLÓN"

LUGAR: COSTA COLÓN

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2022

HORA: 12:00 HORAS

CATEGORÍAS

MASCULINA/FEMENINA	AÑO NACIMIENTO
ALEVÍN	2008/2011
INFANTIL	2005/2007
JÚNIOR	2000/2004
ABSOLUTO	1988/1999
MÁSTER +35	1987/1977
MÁSTER +45	1976/1967
MÁSTER +55	1966/1957
MÁSTER +65	1956/1947

Las categorías de edad, se contemplará el año natural de nacimiento.



INSCRIPCIONES

1 PRUEBA	18€
2 PRUEBAS	32€
3 PRUEBAS	40€

Categorías alevín-infantil gratuitas - 50 PLAZAS

150 POR PRUEBA+
50 CATEGORÍAS
ALEVÍN-INFANTIL

aguas
ABIERTAS



TRAVESÍAS Y DISTANCIAS



CATEGORÍA	1º ETAPA TRAVESÍA PLAYA DE CIPARSA 27/3/22	2º ETAPA TRAVESÍA EL VIGÍA 19/6/22	3º ETAPA TRAVESÍA COSTA COLÓN 28/8/22
JUNIOR ABSOLUTOS MÁSTER	2.000 m 2 x 400 m	2.500 m 2 x 500 m	2.500 m 2 x 500 m
ALEVÍN E INFANTIL	400 m.	1.250 m	1.250 m

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN



**PRUEBA
MARZO**

**HASTA EL
18 DE MARZO DE 2022**

**PRUEBA
JUNIO**

**HASTA EL
10 DE JUNIO DE 2022**

**PRUEBA
AGOSTO**

**HASTA EL
19 DE AGOSTO DE 2022**



PREMIOS



FINAL DE LA LIGA ENTREGA DE TROFEOS

EN CADA ETAPA MEDALLAS

1° · 2° · 3° clasificados/as
de cada categoría

OBSEQUIOS PRUEBAS

27 MARZO - camiseta algodón manga larga

19 JUNIO - gorra bordada

28 AGOSTO - toalla

REQUISITOS PARTICIPACIÓN

- 1.** Para categorías ALEVÍN-INFANTIL-JÚNIOR y +65 años, obligatorio boyas de señalización en todas las pruebas.
- 2.** Para la ETAPA DE INVIERNO, que se celebrará el 27 de marzo, es obligatorio traje de neopreno para todas las categorías
- 3.** Todos los participantes deben aceptar las condiciones de participación y otros términos dispuestos en los anexos de esta normativa, según corresponda, en el momento de formalizar la inscripción de la plataforma WEB.
- 4.** Los nadadores deberán de abonar un canon en concepto de inscripción.
- 5.** Los menores de edad deberán enviar por e-mail o de forma presencial, la autorización que se adjuntará a las inscripciones.
- 6.** Se podrá limitar la participación según ETAPA, DISTANCIA y CATEGORÍA. Será a criterio de la organización.
- 7.** La composición de los relevos podrá ser masculina, femenina o mixta.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- 1.** La LIGA AGUAS ABIERTAS PLAYAS DE MAZAGÓN (Palos de la Frontera), integra tres etapas. Para optar a la clasificación y premios de la Liga es OBLIGATORIA la participación en dos de las tres etapas.
- 2.** En el caso de los relevos para puntuar, han de ser los mismos participantes y participar en dos de las tres etapas.
- 3.** Los participantes harán su registro en la secretaría instalada en el día de la etapa. Tendrán que presentar DNI y resguardo de la inscripción, en el caso de ser menor de edad, presentará la autorización paterna.
- 4.** Se le hará entrega de chip y detalle conmemorativo del evento, a continuación tendrá que pasar a Zona de Dorsal que se colocará en BRAZOS y ESPALDA (ambas zonas escapular superior), a excepción de la Travesía de invierno que sólo se utilizará el chip.
- 5.** Los horarios son aproximados en cada etapas. Los registros, reuniones previas y salidas según distancias, son las siguientes:



1ª ETAPA
**TRAVESÍA
INVIERNO**
27 MARZO 22

PLAYA DE CIPARSA

PRUEBA 2.000 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 9:30-10:30h
- . Reunión previa Briefing: 10:45h
- . Salida: 11:00h

PRUEBA 2x400 m. y 400 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 9:30-10:30h
- . Reunión previa Briefing: 11:50h
- . Salida: 12:00h



2ª ETAPA TRAVESÍA PRIMAVERA

19 JUNIO 22

EL VIGÍA

PRUEBA 2.500 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 16:30-17:30h.
- . Reunión previa Briefing: 17:45h
- . Salida: 18:00h

PRUEBA 2x500 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 16:30-17:30h.
- . Reunión previa Briefing: 18:50h
- . Salida: 19:00h

PRUEBA 1.250 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 16:30-17:30h.
- . Reunión previa Briefing: 19:20h
- . Salida: 19:30h

Costa  Colón

↙ Alquiler de Sombrillas y Hamacas
SOMBRILLA + 2 HAMACAS: 12,00 €/día PIEZAS SUELTAS: 5,00 €/día

← Zona Náutica
Alquiler: HIDROPEDALES, KAYAKS, PAÐDLE SURF

3ª ETAPA
**TRAVESÍA
VERANO**

28 AGOSTO 22

COSTA COLÓN

PRUEBA 2.500 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 10:30-11:30h.
- . Reunión previa Briefing: 11:45h
- . Salida: 12:00h

PRUEBA 2x500 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 10:30-11:30h.
- . Reunión previa Briefing: 12:00h
- . Salida: 12:15h

PRUEBA 1.250 m.

- . Horario de secretaría/registro y marcaje: 10:30-11:30h.
- . Reunión previa Briefing: 12:30h
- . Salida: 12:45h

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1.	100
2.	85
3.	75
4.	65
5.	55
6.	45
7.	40
8.	35
9.	30
10.	25
11.	20
12.	17
13.	14
14.	11
15.	8
16.	5
17.	4
18.	3
19.	2
20.	1

EN CASO DE EMPATE

Primer desempate: quedará en primer lugar aquel que haya tenido mayor puntuación en la etapa del 28 de agosto.

Segundo desempate: Se dará mayor puntuación a aquel nadador que haya conseguido mayor número de primeros puestos.

Tercer desempate: Se dará mayor puntuación a los puestos sucesivos (2º,3º....)

- . La puntuación incluirá a los 20 primeros puestos
- . La clasificación será por categoría y prueba



ANEXO

ANEXO IV: CONDICIONES A ACEPTAR POR LOS PARTICIPANTES

El presente documento se estructura en cuatro epígrafes que fijan las condiciones que han de aceptar los participantes en cualquiera de las travesías arriba citadas.

El mismo deberá ser aceptado como condición en el trámite de inscripción en web y presentar documento en caso de menores, En otro caso el nadador no recibirá el chip y no será autorizado a participar en la prueba. El Comité Organizador se reserva pues el derecho de rechazar la inscripción, forzando incluso al abandono de la competición de los nadadores que no respondan en su integridad a este requerimiento.

1. DECLARACIÓN DE APTITUD

El deportista identificado en este formulario (representado, en el caso de un menor de edad, por su padre o persona responsable) MANIFIESTA que participa en las TRAVESÍAS en las que se ha inscrito y actividades a ellas asociadas, de forma voluntaria y DECLARA, por un lado, estar suficientemente entrenado y en la forma física idónea para participar en las mismas y, por otro, que ningún médico le ha informado de lo contrario.

2. PACTO DE DESCARGA DE RESPONSABILIDAD

El deportista reconoce ser consciente de los riesgos inherentes a su participación - incluida la posible discapacidad o muerte, los asume y, en consecuencia, renuncia a toda demanda/reclamación por daño que a resultas de su participación en esas competiciones o actividades asociadas pueda afectar a la entidad promotora, o a los entes que los respaldan o a cualquier otra persona o entidad implicada en la organización de las competiciones o del evento global (deportivo, festivo-folklórico y cultural) asociado. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas que pudieran formular sus familiares u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista.

El deportista asume igualmente que el Organizador, ni el resto de las entidades/personas implicadas en la organización, son responsables de los objetos/propiedades del participante que pudieran desaparecer (por ejemplo, por extravío, incluso hurto) o sufrir daños en el contexto del evento y renuncia por sí mismo, y también en nombre de potenciales terceros, a cualquier demanda de compensación al respecto.

3. CONSENTIMIENTO PARA LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA

El deportista da su consentimiento para, en caso necesario, ser atendido por los servicios de asistencia y médicos dispuestos por la Organización de los eventos y libera al Organizador y al resto de entidades y personas implicadas en la organización de los eventos, y en especial, al personal del dispositivo de asistencia y servicio médicos, de cualquier responsabilidad o demanda que pueda derivar de la atención/tratamientos recibidos.

4. AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES Y DIFUSIÓN PÚBLICA DE LAS CLASIFICACIONES

El deportista reconoce a la Organización el derecho a emplear confines informativos o de promoción cualquier registro, (es decir,

fotografías, audiovisuales, películas, grabaciones sonoras, etc) obtenidos en ocasión del evento global, y autoriza al uso por ella de aquellos en las que pueda aparecer o hacerse referencia al firmante al dorso de la presente hoja, exonerándola de cualquier responsabilidad que se pretenda derivar del uso de esos registros.

Los derechos de autor o de uso que puedan subyacer en dichos registros no corresponderán en ningún caso al deportista, que renuncia a exigir al Organizador, o cualquiera de las entidades/personas implicadas en la organización del evento, compensación alguna al respecto. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas de compensación que pudieran formular sus familiares u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista. Por su parte, la Organización manifiesta su compromiso de no explotar comercialmente tales registros salvo consentimiento expreso del afectado.

El deportista reconoce asimismo el derecho de la Organización de las Travesías a difundir públicamente las clasificaciones de las mismas. En esas clasificaciones podrá figurar para cada participante su nombre y apellidos, el puesto alcanzado y en su caso, la indicación de retirado, descalificado, no clasificado, el nombre del club por el que se ha inscrito, el grupo de edad al que se ha adscrito y el tiempo empleado en el recorrido, sin que quepa invocar la citada Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre para requerir que esos datos se oculten en las clasificaciones públicas.

IMPORTANTE

Fecha de pruebas: para optar a la liga deben realizar la inscripción en el circuito completo (no se aceptarán inscripciones individuales en cada prueba).

la clasificación al circuito se obtendrá de la suma de puntos obtenida, siendo imprescindible haber puntuado en al menos dos pruebas.

Importe inscripción al circuito: 40€

Pruebas:

27 de Marzo

19 de Junio

28 de Agosto

INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS SIN INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO

Aquellos que no deseen participar en el circuito podrán hacer su inscripción directamente en la prueba que le interese.

importante: este modo de inscripción no permite puntuar en el circuito, aunque hubiera realizado las tres pruebas con inscripciones individuales

Inscripción primera prueba 18€.

Inscripción segunda y tercera prueba 32€.

Si existe un nadador que quiera hacer individual y relevos deberá inscribirse de nuevo en cada prueba y abonando los importes correspondientes a cada una de ellas.

Por último el deportista DECLARA que:

. Conoce las normas establecidas para el desarrollo de las competiciones en cuestión (su respectiva Normativa Oficial y documentos a ellas asociados) y acepta en su totalidad su contenido.

. Se halla amparado por un seguro de cobertura de Responsabilidad Civil.

. Ha leído y asume en su integridad todos los términos de este documento (condiciones a aceptar por los participantes , Declaración de Conformidad)

Lo que aquí debajo y para dejar constancia de ello, firma:

El participante

En caso de un participante menor de edad,
la persona responsable

Palos de la Frontera a, _____ de _____ de 2022









EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PALOS DE LA FRONTERA



Deporte en Palos

CONCEJALÍA DE DEPORTES



Avda. Bayona la Real, s/n - 21810 Palos de la Frontera (Huelva)

Telf.: 959-990041 / 670-309631

e-mail: deporteenpalos@palosfrontera.com

